



## PROYECTO DE LEY N° 5522/2022-CR

LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL Y NECESIDAD PÚBLICA LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVA INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES DE ÁREAS TÉCNICAS, LABORATORIOS Y AULAS ESPECIALIZADAS POR AREAS DE LA EMBLEMÁTICA INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO REGIONAL "LOS ANDES" DE JULIACA EN EL DEPARTAMENTO DE PUNO.

**WILSON**

**RUSBEL**

***Congresista del Pueblo***



# FÓRMULA LEGAL



**WILSON**  
**RUSBEL**

*Congresista del Pueblo*

- **Artículo 1.- Objeto de la Ley.**

La presente ley tiene por objetivo declarar de interés nacional y necesidad pública la construcción de nueva infraestructura e implementación de talleres **de áreas técnicas, laboratorios y aulas especializadas por áreas** de la emblemática institución educativa Politécnico Regional “Los Andes” Juliaca en el departamento de Puno y garantizar que el Estado brinde educación científica y técnica a los estudiantes de educación básica regular del departamento de Puno como parte esencial del derecho a la educación.

## Artículo 2.- Declaratoria de Interés Nacional y Necesidad Pública

Declárese de interés nacional y necesidad pública la construcción de nueva infraestructura e implementación de talleres **de áreas técnicas, laboratorios y aulas especializadas por áreas** de la emblemática institución educativa Politécnico Regional “Los Andes” de Juliaca en el departamento de Puno.



# FUNDAMENTOS



La presente iniciativa legislativa, busca declarar de interés nacional la construcción de nueva infraestructura e implementación de la Emblemática Institución Educativa Politécnico Regional Los Andes Juliaca en el departamento de Puno, para lo cual se busca que la Unidad de Gestión Educativa Local de San Román y los órganos pertinentes materialicen la presente norma, de conformidad con nuestra Constitución Política del Perú.

La actual construcción de la institución educativa data de hace más de 60 años y actualmente se encuentra en situación deficiente las aulas, laboratorios, talleres y equipos; hay instalaciones que tienen más de 70 años. Asimismo, se necesita la implementación de malla raschel para el patio principal, frente al aumento de la radiación solar que afecta la salud de los estudiantes; y la implementación de equipos modernos en los talleres de carpintería, mecánica de producción, mecánica automotriz, electricidad, electrónica, construcción civil, industria del vestido y computación, otros talleres y laboratorios de humanidades.



La educación promueve el conocimiento, el aprendizaje y la práctica de las humanidades, la ciencia y la técnica, en ese sentido la educación prepara para la vida y el trabajo al ciudadano peruano; por ello, el presente proyecto busca fortalecer la formación técnica de los estudiantes de nivel secundario, que permitirá que los futuros egresados puedan incorporarse a la vida laboral o continúen estudios profesionales de ciencias tecnológicas que permitan la modernización y el desarrollo de la región de Puno.



# ¡GRACIAS!

**WILSON**

**RUSBEL**

*Congresista del Pueblo*

